PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San José de Cúcuta, 02 de Abril de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Asunto: MC-NDS-CIES-0104-2024

Objeto: 54_9537_609 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE MADERA, PINTURA Y EBANISTERÍA; FARMACIA; GASES INDUSTRIALES; INSUMO PARA PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN TRABAJO EN ALTURAS; TURISMOS-ELEMENTOS RECREATIVOS-JUEGO CON GRUPOS Y ENFERMERÍA POR EL SISTEMA DE PROVEERÍA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Yo, KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de GARNICA INVERSIONES LOGSITCIA Y SUMINISTROS S.A.S, certifico que se encuentra implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firmo:

KAREN FARITH VILLAMIZAR SANCHEZ
C.C.1.090.498.269 de Cúcuta
Representante Legal
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S
AV1E#17ª-35 Local 3. Barrió caobos. Cúcuta
garnicainv@gmail.com
Nit. 901.224.654-7

NIDIA ANGELICA VALERO V.
c,c, 52.162.119 de Bogotá
Resolución 2285 del 20 feb/84
Alcaldía Mayor de Bogotá